

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

26 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Psiquiatría en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 4 de diciembre de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de enero de 2025), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Psiquiatría en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia,

RESUELVE**Primerº**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos:

| ASPIRANTES ADMITIDOS/AS | |
|----------------------------|-----------|
| APELLIDOS, NOMBRE | DNI/NIE |
| Carrasco Perera, Jose Luis | ***8843** |

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de selección

Presidente:

- Titular: D. Antonio Álvarez Blanco, Director Médico. Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.
- Suplente: D.ª Guadalupe Olivera Cañadas, Subdirectora Médico. Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.

Vocales:

- Titular D.ª María Montserrat Fernández Rivas, Jefa de Servicio de Alergología, designada por la Dirección Médica. Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.
- Suplente: D.ª Asunción Nieto Barbero, Jefa de Servicio de Neumología, designada por la Dirección Médica. Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.
- Titular: D. Julián Pérez-Villacastín Domínguez, Jefe de Servicio de Cardiología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Andrés Bodas Pinedo, Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.^a María Luisa Zamarro Arranz, Facultativo Especialista en Psiquiatría, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Clínico “San Carlos”, a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. David Fraguas Herráez, Facultativo Especialista en Psiquiatría, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Clínico “San Carlos”, a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Celso Arango López, del Hospital Universitario “Gregorio Marañón”, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Psiquiatría.
- Suplente: D.^a Teresa Martínez Rey, del Hospital Materno Infantil de Badajoz, de Badajoz, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Psiquiatría.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 13 de mayo de 2025.—El Director-Gerente, César Adolfo Gómez Derch.

(03/7.977/25)

